

LA L.E.A. Y LA ENSEÑANZA CONCERTADA EN ANDALUCÍA.

LA L.E.A. SE HA APROBADO.-

El pasado día 21-11-07 el Parlamento Andaluz aprobó la LEA (Ley de Educación para Andalucía) con lo votos favorables de PSOE, IU y PA y los votos en contra de PP. Esta Ley confirma definitivamente las competencias que en materia de Educación ya tenía transferidas desde hace tiempo la Junta de Andalucía. En ella se plasman muchos aspectos positivos para la comunidad educativa andaluza y algunos puntos flacos o negros, según se mire.

Punto flaco.- Se incentiva al profesorado de la Enseñanza Pública, hasta con 7.000 euros, por objetivos cumplidos. Así se salva de un plumazo el fracaso escolar y los malos datos del informe PISA o sea, se cierra en falso la herida, y se decide poner más maquillaje que remedio.

Punto negro.- La enseñanza concertada ni se nombra. Miguel Vega, Presidente de ACES, en nota de prensa de 22-11-07, afirma que con esta Ley podemos hablar de “*un Sistema Público de Educación en el que ya estarán incluidos todos los centros sostenidos con fondos públicos*”. Si así fuera, miel sobre hojuelas. Pero como del dicho al hecho va un gran trecho, hay una gran distancia entre esta afirmación y la realidad. También afirma que conlleva “*una mayor autonomía para la gestión y el funcionamiento de los centros*”. Dicho así es muy bueno y queda hasta bonito, pero da a los titulares de los centros un poder que ya sabemos cómo se las gastan algunos y a la propia Administración un instrumento para seleccionar los conciertos.

UN LARGO RECORRIDO.-

Desde que se inicia el proceso de sacar una Ley de Educación en Andalucía, se piden iniciativas y aportaciones a todos los estamentos implicados en la educación: administración pública, partidos políticos, sindicatos, patronales, profesionales, técnicos y expertos en la materia. En lo que a la Enseñanza Concertada concierne todas esas consultas han resultado un tragicómico paripé, pues se la ha castigado con un veto contumaz desde principios a fin, hasta desembocar en el desprecio de no nombrarla siquiera. La estrategia de asfixia ha culminado en el ostracismo.

La Enseñanza Concertada cuenta en Andalucía con unos dieciséis mil trabajadores (16.000), que al parecer tienen poca incidencia en las urnas: unos porque no son de la cuerda y otros porque, aunque los machaquen y le pisen el cuello, volverán a votar PSOE, pues no pueden perder su identificación con la izquierda o siguen al brazo sindical del partido reinante, la UGT.

LA SESIÓN PARLAMENTARIA.-

A la sesión parlamentaria de 21-11-07, que aprobó la LEA, fueron expresamente invitados los estamentos representativos o implicados en la enseñanza: Delegados Provinciales, Directores Generales, personalidades de distintas entidades, Patronales y Sindicatos. La Plataforma por la Homologación en Andalucía no fue invitada, pero se agenció seis invitaciones, con lo que estuvo representada por seis compañeros. Parece ser que Educación y Gestión (EyG), la patronal mayoritaria de los centros privados no asistió. No sabemos el motivo. Unión Sindical Obrera (USO), sindicato que ostenta una representatividad significativa en el sector tampoco hizo acto de presencia. Su razón fue una “abstención activa”, en protesta y muestra de desacuerdo. Algunos van entrando en razón. Sí que aceptaron la invitación y acudieron al acto el resto de patronales y sindicatos del sector. FSIE (Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza) logró su gran éxito al salir en la foto. De hecho su líder, Lucas Báez, felicitó a la ponente socialista, diciendo “*todos vamos en el mismo barco*”. Lo que no precisó es que unos viajan en camarotes de primera y otros en las bodegas. No se puede esperar otra cosa de un sindicato que nace al amparo y en connivencia con las patronales y recluta a sus delegados entre obligados, protegidos de los patronos, enchufados y estómagos agradecidos. UGT y CCOO, sindicatos que hace tiempo olvidaron a este sector, siguen al dictado las consignas del partido gobernante, de

hecho, por ideología política, son contrarios a la concertación y así lo han manifestado en diferentes ocasiones. La PHA (Plataforma por la Homologación en Andalucía) acude con una cierta esperanza, ante la lucecita que se vislumbraba por el resquicio de las enmiendas de IU y PA que milagrosamente habían pasado el filtro parlamentario. ¡Oh, ilusos y confiados pardillos! Los seis representantes de PHA se llevaron el bofetón de la jornada, que los dejó sorprendidos, perplejos, defraudados, corridos y cabreados. Se habían quedado solos. Todo había sido un error o un descuido, que el PSOE arregló inmediatamente. Al darse cuenta del desaguisado, el árbitro (o sea el partido socialista) se saca de la manga un doloso penalti en el último minuto del partido y ofrece a IU y PA incluir en el articulado de la LEA la incorporación a Educación del Primer Ciclo de Infantil, en su tramo de cero a tres años, que dependía de Asuntos Sociales, a cambio de la retirada de sus enmiendas. Se acepta el cambiazo sin ningún tipo de reparos y así se deja en la estacada a la Enseñanza Concertada. Está muy bien que Educación asuma el Primer Ciclo de Infantil, pero a cambio o a costa de otro sector.

¿Y AHORA QUÉ?.-

Con esta Ley la Enseñanza Concertada en Andalucía queda totalmente desamparada, albur de lo que Su Majestad Administración de la Junta (léase PSOE) guste o disponga mandar. Éste es el fruto de todos estos años de lucha reivindicando lo que ya reconocía, concedía y ordenaba la LODE en 1985. En este largo camino han sucedido muchas cosas, se han recogido unas cuantas migajas, pero la homologación por ley y por derecho ha quedado, de momento, aparcada.

¿Hay responsables de esta indefensión? Claro que los hay. ¿Una Administración Andaluza tozuda y cicatera? Por supuesto que ha tenido mucho que ver. ¿Las Patronales? Han tenido su cuota, pero no la principal. ¿Los Sindicatos? También han tenido su parte, pero tampoco son los máximos responsables, pues cada uno va a lo que va y eso ya está más que asumido. ¿Entonces, quiénes son los máximos responsables de esta situación de *apart heid* a la que hemos llegado? Sin duda alguna los máximos responsables son los propios dolientes, los que van a sufrir en sus carnes este desprecio: los trabajadores y trabajadoras de la Enseñanza Concertada. ¿Por qué? Pues porque durante estos años se han inhibido del problema o han depositado su confianza en unos valedores que, a la postre, de nada han valido. Así de claro.

LA SALIDA.-

Parece ser que la salida es aguantarse con lo que nos han echado. A las pruebas hay que remitirse. En las últimas elecciones sindicales celebradas, que aún están calentitas, vuelven a acaparar la representatividad del sector los sindicatos que tienen más que demostrada su ineptitud: FSIE alcanza un apoyo de casi el 30%, UGT alrededor del 24%, USO en torno al 23%, CCOO sobre el 14% y PHA alrededor del 9%

¿Qué han hecho para merecer esta confianza? ¿Qué han hecho con esta confianza? Sencillamente la han dilapidado en aras de otros intereses. Por sus obras los conocemos.

Todas estas cosas se ven, se examinan, se juzgan, se comparan y se evalúan. Así en las próximas elecciones sindicales, ¡dentro de cuatro años! Se votan a los mismos y los trabajadores de la Enseñanza Concertada seguirán marginados “*gradualmente*” con respecto a los compañeros de la Enseñanza Pública in saecula saeculorum. ¡Amén!

Paco Correa